



SESION ORDINARIA
N° 010/2014
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PINTO

FECHA : 01 DE ABRIL DEL 2014
HORA : 09:30 HORAS
LUGAR : SALA DE SESIONES DEPTO. DE EDUCACIÓN

CONCEJALES ASISTENTES:

- SR. MANUEL GUZMAN AEDO
- SR. VICTOR ORTIZ TAPIA
- SR. LUIS OJEDA VENEGAS
- SR. JORGE ARIAS ZUMAETA
- SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ
- SR. RODRIGO SANDOVAL VILLEGAS

PRESIDENTE:

- SR. MANUEL FERNANDO CHAVEZ GUIÑEZ

SECRETARIO CONCEJO (S):

- SR. CRISTIAN DIAZ SILVA

T A B L A

- 01.- OBSERVACION ACTA SESION ANTERIOR
- 02.- CORRESPONDENCIA
- 03.- CUENTA SR. PRESIDENTE
- 04.- CUENTA DE COMETIDOS SRES. CONCEJALES
- 05.- CUENTA COMISIONES
- 06.- PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:
 - PROYECTO MEJORAMIENTO GESTION MUNICIPAL AÑO 2014 (PMG)
 - MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE EDUCACIÓN
- 07.- VARIOS

1.- OBSERVACIONES ACTA SESION ANTERIOR:

El Concejal Sr. Rodrigo Sandoval, indica que en el Acta anterior se indica en forma errónea la fecha del viaje al Seminario de la ciudad de Arica, al que asistirán los señores Concejales. Solicita se rectifique la fecha del viaje.

2.- CORRESPONDENCIA:

El Sr. Presidente, señala que en los respectivos Casilleros se ha dejado la correspondencia que se ha recibido para los señores Concejales.

3.- CUENTA SR. PRESIDENTE:

El Sr. Presidente informa que en el Grado 11º, Profesional, A Contrata, a contar del 01 de Abril del 2014, se contrató a una Asistente Social, quien cumplirá funciones de Asistente Social y Adquisiciones de DIDECO.

El Sr. Presidente ha tomado la determinación de designar esta función a la nueva contratación y desvincular a Don Cesar Gutiérrez, por motivo de un exceso de trabajo y debido a la demora en los procesos.

Al realizar este cambio se podrá manejar de una manera más directa y rápida los procesos de licitación.

028/2014

Previo análisis, por la unanimidad de los Señores Concejales se ACUERDA Aprobar la Contratación de un Profesional, Grado 11º A Contrata, a contar del 01 de Abril del 2014, a una Asistente Social, quien cumplirá funciones de Asistente Social y Adquisiciones de DIDECO.

4.- CUENTA COMETIDOS SRES. CONCEJALES:

El Concejal Sr. Víctor Ortiz, informa que el Sr. Carlos Torres entrego la información solicitada correspondiente al Proyecto de Mejoramiento de los Callejones El Rosal.

Además da cuenta de su viaje realizado a la ciudad de Santiago, en el cual asistió al Seminario Taller “Legislación y Normativa Municipal Vigente y Actualizada”. El Sr. Concejal indica que pone a disposición del Sr. Concejales los materiales del curso para ser copiados y entregados al Sr. Concejales.

5.- CUENTAS COMISIONES

NO HAY.

6. - PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:

- **PROYECTO MEJORAMIENTO GESTION MUNICIPAL AÑO 2014 (PMG)**
- **MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE EDUCACIÓN**

PROYECTO MEJORAMIENTO GESTION MUNICIPAL AÑO 2014 (PMG)

El Sr. Presidente propone y someta a consideración de los señores Concejales el Proyecto Mejoramiento Gestión Municipal año 2014 (PMG), que había sido entregado anteriormente para su estudio.

029/2014

Previo análisis, por la unanimidad de los señores Concejales se ACUERDA Aprobar el PROYECTO MEJORAMIENTO GESTION MUNICIPAL AÑO 2014 (PMG).

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE EDUCACIÓN

El Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales las siguientes Modificaciones Presupuestarias de Depto. de Educación:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION COMUNAL PINTO

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
GASTOS						
21					GASTOS EN PERSONAL	
	03				OTRAS REMUNERACIONES	
		001			Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales	200
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	04				MATERIALES DE USO O CONSUMO	
		001			Materiales de Oficina	23
		006			Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	65
		007			Materiales y Utiles de Aseo	3.304
		009			Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	550
		010			Materiales para Mantenim. y Reparaciones de Inmuebles	10.329
		999			Otros	450
	05				SERVICIOS BASICOS	
		003			Gas	950
	06				MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	
		001			Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	1.754
		003			Mantenimiento y Reparación Mobiliarios y Otros	563
		999			Otros	300
	08				SERVICIOS GENERALES	
		002			Servicios de Vigilancia (distribucion Subvencion Mant. Y rep)	500
TOTAL AUMENTO						18.988

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ DISMINUCION
GASTOS						
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	06				MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	
		999			Otros (Subvencion que llego de mantenimiento y reparaciones)	18.988
TOTAL DISMINUCION						18.988

**MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS
POR MAYOR INGRESO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION COMUNAL PINTO**

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
INGRESOS						
05	03	099			TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS De Otras Entidades Públicas (mant. y reparaciones)	1.571
TOTAL AUMENTO						1.571

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
GASTOS						
22	05	999			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO SERVICIOS BASICOS Otros	1.150
	06	004			MANTENIMIENTO Y REPARACIONES Mant. y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina	421
TOTAL AUMENTO						1.571

030/2013

Previo análisis, por la unanimidad de los Señores Concejales se ACUERDA Aprobar las presentes Modificaciones Presupuestarias de Depto. de Educación.

7.- VARIOS:

El Sr. Presidente presenta a los Sres. Concejales el Proyecto para ser ejecutado de la Construcción de una Cancha de Rayuela en el Estadio Municipal de la comuna de Pinto, proyecto que es presentado por el SECPLAN, para ser sometido a aprobación en la próxima Sesión de Concejo.

El Sr. Presidente somete a consideración de los señores Concejales la Solicitud de Patente Comercial de de Alcohol RESTAURANT Letra “C”, a nombre de **Srta. MARIA LUCILA PAILLALEO COLICHEO**, RUT. N° 15.681.788-0, con domicilio en Avenida Santa María N° 250, Comuna de Pinto.

031/2014

Previo análisis, por la unanimidad de los Señores Concejales se ACUERDA Aprobar la Patente Comercial de de Alcohol RESTAURANT Letra “C”, a nombre de Srta. MARIA LUCILA PAILLALEO COLICHEO, RUT. N° 15.681.788-0, con domicilio en Avenida Santa María N° 250, Comuna de Pinto.

El Sr. Presidente hace mención en relación a la patente de la Sra. María Barahona, Patente que fue rechazada por incumplimiento de antecedentes. Solicita se llame al Jefe de Patentes, para que se haga presente en la Sesión de Concejo para que exponga las razones por la que esta Patente fue rechazada.

Debido a diversos problemas que han surgido y que han repercutido en otros ámbitos sociales.

El Sr. Presidente solicita la presencia del Jefe de Patentes Sr. Sergio Molina y explica la situación antes mencionada, para que exponga el motivo mencionado.

El Sr. Sergio Molina explica que la Sra. María Barahona ingreso su documentación en el mes de Agosto del año pasado y fue recibida por el Jefe de Patentes. La documentación fue ingresada.

Una vez realizada la revisión de los antecedentes, se verifico que la solicitud de la Sra. María Barahona fue rechazada por no cumplir con el requerimiento de la aprobación de la Junta de Vecinos según la Ley 16.880, este último punto es requerido debido a que las patentes de alcoholes también deben contar con la aprobación de la Junta de Vecinos respectiva.

El Sr. Presidente indica que se le dará instrucción al Secretario Municipal para que redacte una carta en la que se indique y de la instrucción a Ud. como Jefe de Patentes de atender la solicitud de la Sra. María Barahona y ver el tema.

El Sr. Presidente solicita se realice una salida a un lugar cercano, para asistir a un seminario en conjunto los Sres. Concejales y el Sr. Presidente. Extendiendo la invitación al SECPLAN Sr. Cristian Díaz, para asista a la capacitación.

El Sr. Cristian Díaz, agradece la invitación.

032/2014

Previo análisis, por la unanimidad de los Señores Concejales se ACUERDA Aprobar lo solicitado, pero se recalca el hecho de buscar curso con bajo costo de inscripción.

El Sr. Presidente indica que existen cursos gratuitos de la AMUCH, los que son de muy buena calidad técnica y que son sin costo, por lo que se comprometió a buscar el próximo curso que se dicte.

El Sr. Presidente del Concejo cede la palabra al Concejal Sr. Manuel Guzmán, hace mención y recalco que la comuna de Pinto está dentro de las 8 comunas que poseen transporte gratuito a nuestros escolares.

Junto a esto solicita información en relación al periodo de los Permisos de Circulación.

El Sr. Presidente indica que este año espera nos vaya bien, pues en una semana se recaudaron 7 millones y espera tener una buena recaudación en el periodo.

El Concejal Sr. Manuel Guzmán, solicita información de si existe o se presentara un proyecto de una Cancha de Pasto Sintético en el Estadio.

El Sr. Presidente informa que esta presentado y junto con eso que existen una serie de proyectos que espera inaugurar con el Concejo Municipal.

El Sr. Presidente del Concejo cede la palabra la palabra al Concejal Sr. Víctor Ortiz.

Quisiera realizar un reclamo, en relación a la solicitud de un informe solicitado a Don Edgardo Esquivel, en relación a las Horas Extras de Noviembre, Diciembre 2013 y Enero 2014. El cual no ha sido entregado.

Por lo que solicito sea entregado antes del próximo Concejo o se realizaran las acciones correspondientes.

Aprovecho la instancia para solicitar una aclaración, en relación al tema de la Licitación de Ferreterías en el Departamento de Educación. Se citó a Don Gerardo Molina, Encargado de la Licitación.

El Sr. Presidente solicita a Don Gerardo Molina, que explique por qué razón se evalúa de diferente manera a las ferreterías, en la licitación, es decir se le asignan más puntos a las Ferreterías de Pinto que a las de fuera de la comuna.

El Concejal Sr. Víctor Ortiz, informa que recibió un reclamo de una Ferretería de Santiago, por tal motivo.

El Sr. Gerardo Molina, indica que se han presentado a las licitaciones ferreterías de todas las comunas, pero el problema es el despacho, muchas de estas no cumplen con el plazo de entrega. El punto de que se de más puntaje a las ferreterías locales, es un punto que se ha repetido en todas las licitaciones a modo de beneficiar al comercio local.

El Concejal Sr. Víctor Ortiz, solicita se le informe el proceso de ascenso que ha tenido el Sr. Molina desde su cargo de chofer del Departamento de Educación a Encargado de Adquisiciones del mismo Departamento.

El Sr. Presidente indica que dicho ascenso es producto de la superación personal del funcionario.

El Sr. Gerardo Molina, indica que se presentaron ferreterías locales y de Chillan, de las que según la evaluación se dio el resultado. Una de las que

postulo, está en convenio marco, por lo que no fue considerada en la licitación por no presentar la boleta.

El Sr. Presidente solicita al Encargado de Adquisiciones que el próximo Concejo realice una exposición de convenio marco y una copia del informe en relación a la licitación de suministro de ferretería.

El Concejal Sr. Rodrigo Sandoval, indica que debemos cuidar a los comerciantes de la comuna, si se puede apoyar legalmente sin incurrir en faltas. Apoyar a las empresas que invierten en Pinto.

El Concejal Sr. Víctor Ortiz, solicita información en relación a los caminos.

El Sr. Presidente informa que ya está aprobado el proyecto de la Pavimentación de Los Canelos y Ciruelito hasta el Cruce de Zapallar, San Miguel.

El Sr. Presidente del Concejo cede la palabra la palabra al Concejal Sr. Luis Ojeda.

Informa en relación a los trípticos informativos de la Comuna de Pinto, lo presenta al Concejo y hace mención a que hay que modificar e identificar bien la ubicación de Pinto.

Como segundo punto solicito información en relación al trabajo en el Callejón Los Álamos.

Así como también en relación al proyecto que se va a presentar de hermoejamento en El Rosal.

El Sr. Presidente informa que se está trabajando en el proyecto.

El Sr. Presidente del Concejo cede la palabra la palabra al Concejal Sr. Jorge Arias.

El Sr. Concejal presenta sus inquietudes en relación a estado del Internado de Recinto, debido a deterioradas condiciones de infraestructura y de los baños.

El Sr. Presidente informa que dichos trabajos han sido coordinados con los Apoderados y el Director. Se ha realizado un trabajo en conjunto para juntar recursos y ver las reparaciones correspondientes.

El Concejal Sr. Jorge Arias, indica que existen algunas luminarias que están en mal estado.

El Sr. Presidente informa que se están revisando las luminarias de Pinto por sectores por el nuevo Contratista de Mantención de Alumbrado Eléctrico.

El Concejal Sr. Jorge Arias, solicita se le entregue la información en relación a las mediaguas entregadas el año 2013.

El Sr. presidente informa que la Municipalidad no realiza entrega de mediaguas, ya que fueron entregadas y armadas por las universidades que vienen a hacer labores sociales a las comunas.

El Concejal Sr. Jorge Arias solicita un informe en relación a los sectores que han sido beneficiarios con el transporte escolar.

El Concejal Sr. Jorge Arias, solicita información en relación a que en qué estado se encuentra el Concejo Local de Deportes.

El Sr. Presidente, indica que ha conversado con los miembros de la institución y estos están en reuniones para conformar su institución nuevamente y solucionar los problemas pendientes.

El Concejal Sr. Jorge Arias informa que recibió el informe del Director de Obras Sr. Carlos Torres. En relación a los arreglos de pasadas de agua en diversos sectores de la comuna. Lo hace presente a los señores Concejales.

El Sr. Presidente del Concejo cede la palabra la palabra al Concejal Sr. Marcelo Ruiz

El Concejal indica que paso por el sector de Los Cipreses, el balneario en donde verifiko que se encuentra en condiciones de abandono, pues hay mucha basura acumulada. Por lo que solicita se pueda realizar una limpieza.

El Concejal Sr. Jorge Arias indica que el tema ya lo ha conversado con el Encargado del SCAM y que se coordinara una limpieza en conjunto.

El Concejal Sr. Marcelo Ruiz, solicita que para la próxima temporada de veraneo se realice más fiscalización en el sector para evitar la acumulación de basura.

El Concejal Sr. Rodrigo Sandoval, indica que este sector no es un balneario, y que una manera de evitar este problema es por medio de la instalación de letreros informativos y educativos.

El Concejal Sr. Jorge Arias, informa que el día 02 de abril se realizara una reunión del SCAM, y que en relación al botadero no autorizado en Los Caracoles está siendo eliminado por medio de la instalación de letreros.

El Sr. Presidente del Concejo cede la palabra la palabra al Concejal Sr. Rodrigo Sandoval

Informa al Concejo que se reunión con la Presidenta de la Junta de Vecinos de la Población Manuel Rodríguez, ella indico que hay problemas con el desagüe existente.

El Sr. Presidente del Concejo indica que se están realizando las gestiones correspondientes para reparar nuevamente el drenaje, además de indicar que se está conformando el Comité de Pavimentación para la postulación a los pavimentos.

El Concejal Sr. Rodrigo Sandoval, solicita la posibilidad de pasar las maquinarias para mejorar el estado del camino de El Cerrillo.

El Sr. Presidente (S) informa que dicho camino ya se ha reparado en ocasiones anteriores y que por efecto de las lluvias se deteriora el estado de él.

El Concejal Sr. Rodrigo Sandoval, solicita información en relación al tema del funcionamiento del Chancador.

El Sr. Presidente informa que se realizara una reunión para ver el tema del funcionamiento del chancador, dicho informe les será entregado a los señores Concejales. Junto con esto informa de las nuevas condiciones del contrato de funcionamiento.

El Presidente informa la fecha de la nueva Sesión de Concejo para el martes 08 de febrero.

No habiendo más que tratar se cierra la Sesión a las 12:00 horas.

CRISTIAN DIAZ SILVA
Secretario del Concejo Municipal (S)
Ministro de Fé

FIRMAN APROBACION ACTA SESION ORDINARIA N° 010/2014
SRES. CONCEJALES

SR. MANUEL GUZMAN AEDO

SR. VICTOR ORTIZ TAPIA

SR. LUIS OJEDA VENEGAS

SR. JORGE ARIAS ZUMAETA

SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ

SR. RODRIGO SANDOVAL VILLEGAS

MANUEL FDO. CHAVEZ GUIÑEZ
Presidente
Concejo Municipal

CRISTIAN DIAZ SILVA
Secretario Concejo Municipal (S)
Ministro de Fé

MFCHG/CDS/ta.

DISTRIBUCION:

- Sr. Presidente Concejo Municipal
- Sres. Concejales (6)
- Sr. Secretario Municipal